

La libertad de enseñanza

Protesta del Claustro de Letras de Madrid

Próxima Asamblea de Facultades

El Instituto del Cardenal Cisneros pide autonomía pedagógica para los Claustros oficiales y para aquellos Centros privados que reúnan garantías

El movimiento de saludable agitación en demanda de la libertad docente, suscitado con ocasión del Real decreto del Sr. Alba, continúa propagándose cada vez más entusiasta. Ya han hablado algunos Centros oficiales, y seguramente intervendrán otros.

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central ha adoptado un acuerdo, y el Claustro del Instituto del Cardenal Cisneros ha elevado al ministro una exposición, que a continuación publicamos.

En el primer documento es de justicia el aplauso que se tributa al ilustre catedrático Sr. Bonilla San Martín por haber presentado la dimisión del cargo que desempeñaba en el Ministerio de Instrucción Pública. Así entenderá el culto público como su labor y sus sacrificios, contra irritantes monopolios en favor de unos cuantos vejámenes o pretensiones de que a otros se hace víctimas, son agradecidos.

La protesta, respetuosa, contra el contenido del Real decreto nos parece oportunísima. Y la Asamblea de todas las Facultades de Ciencia y Filosofía y Letras de España, para tratar los puntos que se especifican, sería muy conveniente y primer paso en un camino de salvación.

En el segundo documento, con plena, absoluta razón se lamenta que fracase el Estado en la función docente, sin culpa ni responsabilidad del Profesorado español, y, no obstante, se le envuelve en el fracaso y en el desprestigio.

Y como se ha de desconocer lo equitativo de la petición encaminada a conseguir libertad y medios para demostrar la competencia, arbitrariamente negada, y poner la enseñanza al nivel de las necesidades nacionales?

Importa advertir por su extraordinaria trascendencia, en cómo el Instituto de Cisneros no reclamó la autonomía solamente para sí, ni para los Centros oficiales, sino también para los Centros privados de enseñanza que reúnan garantías. No ha sido, pues, inspirador el interés personal, ni aun el de clases, ni el purito absorbente. Los Centros privados deben tener muy en cuenta que a la autonomía de los Centros docentes, oficiales y privados, se va, y que urge se dispongan a reunir las garantías necesarias y a saber utilizar la autonomía.

La exposición del Claustro del Instituto del Cardenal Cisneros puede y debe servir de estímulo y dechado a otros Institutos.

Como se ve, la actuación de los amigos de la libertad de enseñanza, y señaldante de los organismos oficiales, se desarrolla dentro de los límites de la legalidad y del más reverente respeto. Y tan bien planteada y dirigida la estamos que no dudamos de su triunfo.

Protesta de la Facultad

Acuerdo adoptado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central en la sesión celebrada el día 21 de Mayo de 1918.

La Facultad acuerda: Primero. Haber visto con satisfacción la dimisión que el inspector general de Enseñanza, D. Adolfo Bonilla San Martín, ha presentado de su cargo, fundándose en su discrepancia con el reciente Real decreto emanado en Madrid, por vía de ensayo, un Instituto-Escuela de segunda enseñanza.

Segundo. Elevar al señor ministro de Instrucción Pública una respetuosa protesta por el contenido de dicho Real decreto y por la forma en que se ha procedido en su publicación, sin dar previamente al Consejo de Instrucción Pública.

Tercero. Pedir autorización al señor ministro para que se celebre en Madrid, antes de un mes, una Asamblea de todas las Facultades de Ciencias y Filosofía y Letras de España, a fin de tratar de los problemas de la segunda enseñanza y de los relativos a las funciones pedagógicas de las referidas Facultades, así como también acerca de los problemas que el mencionado Real decreto plantea en orden a la Universidad española.

Exposición del Claustro

El Claustro del Instituto del Cardenal Cisneros ha dirigido al ministro de Instrucción Pública la siguiente exposición:

Excelentísimo señor: Después de un estudio detenido y sereno del Real decreto de ese Ministerio, publicado en la Gaceta de 11 del corriente mes, se reunió al Claustro de este Instituto para confrontar sus ideas, opiniones y pensamientos acerca de la misma soberana disposición, acordando por unanimidad elevar a V. E., con el debido respeto, las siguientes consideraciones:

El mencionado decreto tiene tal importancia en su fondo y tal trascendencia en su alcance, que juntamente conmueve la opinión pública y produce triste y dolosa impresión en el Cuerpo docente.

Es digno del mayor encomio la sinceridad y franqueza con que en el decreto se declara el mas el Profesorado español no tomó parte en su legislación, y lleva sobre sí, con humildad y paciencia, el peso de esas franquicias, que han ido lentamente labrando su propia destrucción, y en el caso de ahora, nuestra disposición es insoportable si quedamos en espera de un ensayo que se haga en el Instituto-Escuela que V. E. crea en el referido decreto.

Lejos de nuestro ánimo entrar en apreciaciones de aptitudes y competencias: todas las ajenas merecen nuestra consideración y respeto, pero puestas en tela de juicio ó resultantemente negadas las nuestras, sentimos la necesidad de afirmarnos, no con palabras, que nunca tienen autoridad bastante en estas cuestiones, sino con los hechos de una labor docente realizada sin las trabas de esa legislación, que fracasó y seguirá fracasando por atender más al ejemplo de las demás naciones, que a las condiciones, necesidades y destino de nuestro pueblo, con el cual vivimos nosotros, y al Profesorado privado en la intimidad constante de nuestra labor diaria.

Si esa libertad no se nos concediera, ningún catedrático oficial podría ir a ejercerla en casa ajena, y establecido el principio de preferencia, se produciría honda perturbación en el campo de la enseñanza y en la sociedad entera; y el ensayo que se proyecta, realizado así en un ambiente de excepción, fuera de las condiciones generales en que se realiza y vive la enseñanza, y falto de estímulo de sana competencia, ni ofrecerá a la sociedad garantía ni podrá servir al Estado de norma en su legislación, que forzadamente habrá de adolecer, por su origen, del uniformismo que excluye en el ánimo de V. E. la posibilidad de abordar, desde luego, una reforma general de enseñanza.

No cree este Claustro que la enseñanza esté necesitada de ensayos y tanteos, sino de una transformación en su fondo que la coloque en el plano de la vida social para que en ella vierta sus frutos. Esa legislación fracasada hizo preceptivo el individualismo en la enseñanza, haciendo que cada asignatura sea lo que el catedrático cree conveniente, resultando así cualquier grado de enseñanza un conjunto de creencias y nociones sin concierto, sin orientación y sin armonía.

Este Claustro ha podido en varias ocasiones a anteceder a V. E. en su Ministerio, y hoy con más necesidad e insistencia tiene el honor de pedir a V. E., que se cambie ese precepto, armonizando la labor docente, y la enseñanza ganará en seguida el nivel de las necesidades de la vida moderna, que es el único medio de recobrar los prestigios que a ella y a nosotros se nos niegan.

Mas si V. E., en su elevado criterio, estima que es forzoso pasar por ensayos y tanteos, nosotros creemos de absoluta necesidad, y así le pedimos a V. E., que dentro de los límites que el Estado marque y con los medios económicos que sean necesarios, se dejen en completa libertad las iniciativas de los Claustros, para que ellos concierten y armonicen sus enseñanzas, concediéndoles así igual autonomía y medios que se conceden al Instituto-Escuela que se proyecta, y pedimos análogas libertades para los Centros privados que reúnan las garantías que el Estado determine.

Y al hacer estas peticiones, confía este Claustro, no sólo en los principios de equidad y de mejor derecho en que las mismas se inspiran, sino en los propósitos del Gobierno consignados en el final del preámbulo de la citada disposición y en la retirada de vuestro cargo, vida guarde Dios muchos años.—Madrid, 21 de Mayo de 1918.

En la sesión celebrada en el Congreso el día 16 de Mayo pronunció el ex director general de Primera Enseñanza señor Bullón un discurso interesantísimo, encaminado a demostrar que la economía docente constituye toda ella un organismo, un todo organismo, cuyas partes están entre sí íntimamente enlazadas: la primera enseñanza, la enseñanza secundaria, la enseñanza superior, el Consejo de Instrucción Pública y el Ministerio.

Como para la salud del cuerpo, para la de la economía docente precisa la salud de todos los organismos y sus funciones. Por desgracia, tal salud de los órganos y las funciones docentes no existe. El señor Bullón lo prueba irrefragablemente, examinando la ley de Instrucción Pública y el funcionalismo del Ministerio y del Consejo de Instrucción, y la organización básica de la enseñanza española oficial y privada.

En otro lugar publicamos los párrafos más interesantes, que, por exceso de original, no hemos podido incluir hasta hoy.

DE PALENCIA

A causa de la sequía, la cosecha será nula

Banda de carteristas detenida

PALENCIA 21.—El inspector de Policía D. Fulgencio Escribano ha realizado un magnífico servicio deteniendo, en la madrugada de hoy, a 14 carteristas que operaban en cuadrilla.

Esta noche dará un concierto en el teatro «Principal» la Orquesta Sinfónica.

Hoy se ha celebrado una reunión de fuerzas vivas, con objeto de tratar de la construcción del ferrocarril de Palencia a Guardo.

Los labradores se muestran desesperanzados, pues creen que, a causa de la persistente sequía, la cosecha será nula.

DE ZARAGOZA

Contra las coacciones socialistas

ZARAGOZA 21.—Los Socialistas obreros, sólidos han elevado al gobernador un escrito protestando de las coacciones de que son víctimas por negarse a pertenecer a las Sociedades socialistas.

El gobernador ha dado las órdenes oportunas a la Policía para que evite las coacciones.

DE BARCELONA

Se entrega la Alcaldía a Emiliano Iglesias

Una epidemia de gripe

BARCELONA 21.—Procedente de Fernán, do Pío y escuelas ha fundado en este puerto el vapor «San Carlos», de la Compañía Transatlántica. Tifán desembarcó 47 pasajeros, y conduco abundante carga general.

Desde nuestra colonia de Guinea hasta Santa Cruz de Tenerife invirtió el «San Carlos» diez y siete días, para evitar la navegación por las zonas prohibidas por los alemanes.

En el expreso de mañana marchará a Madrid la Princesa Doña Alicia de Borbón.

Esta tarde, el alcalde interino entregó a los damnificados en el choque del tren de la Compañía del Norte, con el tranvía de San Andrés, ocurrido el 5 de Marzo último, las 5.000 pesetas votadas por el Ayuntamiento para aquel fin.

También entregó el producto de la cuestión pública, que asciende a 2.801 pesetas 54 céntimos.

El alcalde, Sr. Morales Pareja, ha dirigido un oficio al gobernador civil, participándole que, por motivos de salud, entregaba el mando al primer teniente de alcalde, D. Emiliano Iglesias.

Al saberse la noticia en los círculos políticos, fué comentadísima, recordándose que el Sr. Iglesias fué el primer candidato de Le Roux para ocupar la presidencia de la Alcaldía, y que desistió de tal propósito ante la oposición que se le hizo por parte de algunos elementos izquierdistas.

Con este motivo se anunciaba una ruda oposición al Sr. Iglesias. Este ha dirigido un telegrama a la Comisión que se trasladó a Madrid para entregar al Gobierno la Memoria reformando la ley Municipal, concebido en los siguientes términos:

«José Mir y Miró y compañeros.—Hotel Palace.—Tomada posesión accidentalmente de la Alcaldía, saludo cordial a Comisión, estando a sus órdenes. Gestionen con urgencia asunto de la Guardia civil.—Iglesias.»

El alcalde interino ha ordenado al Laboratorio Microbiológico municipal que analice las aguas que abastecen a la población, por si se hallaban en malas condiciones y habrían influido en el desarrollo de la epidemia de otro caso que se viene padeciendo.

PROTESTA ENERGICA

Un manifiesto de los comerciantes de Valdepeñas

CIUDAD REAL 21.—La importante entidad Unión y Defensa del Comercio, de Valdepeñas, ha publicado un Manifiesto diciendo, entre otras cosas, las siguientes:

«A nadie convencerá el tesón de los directores de la causa pública negando todo remedio a las deplorables y resolviendo tarde, mal y nunca, lo más fundamental para que no falte pan en el hogar del trabajador español, y que contribuyamos a todas las cargas del Estado, entendemos, asimismo, que tenemos derecho a solicitar el apoyo de aquellos que no desdeñan alguna pequeña contribución, nos dicen que es un problema de mala administración emplear millones en importar trigo extranjero pudiendo salvar una muy regular cosecha con muy pocos pesetas.

«Que las Juntas contra las plagas del campo no han cumplido con ciertos requisitos que ordena la ley? Los contribuyentes no podemos fijarnos en ciertos detalles que siempre dimanan del caciquismo y de la mala política, amparados en todos los casos por Gobiernos consentidores de todo ello.

Del mal no podemos hacernos responsables quienes pagamos por una buena administración y la tenemos muy mala, y si los que hablan de ser buenos no lo son, no por eso hemos de pagar culpas ajenas, que no otra cosa supone negarnos al amparo en estos críticos momentos que la avalancha de la langosta es aterradora.»

En tercera plana: BELGICA E IRLANDA

(Epílogo de una polémica) Por Marcos DE OBREGON

«AUMENTO DE FAMILIA»

(Histórico) por J. F. MUÑOZ PABON

EN LOS «LUISES»

Representación de dos autos sacramentales «El Pastor Lobo y Cabaña Celestial» y «El Colmenero Divino» por Rafael ROTLLAN

SITUACION INTERIOR

De Valencia envían patatas a Madrid

Por falta de carbón se paralizarán las fábricas de ladrillos.—Malstar entre los obreros del campo en Valencia y Murcia.

En cuarta plana: LAS SESIONES DE CORTES

Se discute el proyecto del paseo Marítimo de Barcelona

Empieza la resistencia armada en Irlanda

Combate con los ingleses en el condado de Kork

Según los críticos franceses, antes de terminar la semana atacarán los alemanes

EN FRANCIA.—Nuevamente volvieron ayer los franceses a atacar el monte Kemmel, rechazándose con grandes pérdidas. Desde Bermezeaux hasta Dranoeter hubo fortísima lucha de artillería. Las tropas aliadas iniciaron un ataque sangriento, viéndose obligadas a retroceder. Ha aumentado también el fuego de artillería entre Hebuterne y al Sur de Villers-Bretonneux (Koenigsweusterhausen). Las patrullas francesas han cogido prisioneros en la derocha del Mosa y en Lorena (Londres). Las fuerzas alemanas han llegado a las posiciones inglesas mediante un violento ataque (Garnarvon).

EN ITALIA.—Los austriacos atacaron vigorosamente en Sottí Castello, siendo rechazados. Aumenta la actividad de ambas artillerías. Los italianos dieron un afortunado golpe de mano en el monte Spinocia. En Caposile ampliaron las tropas italianas sus posiciones (Goltano). Las patrullas de reconocimiento se muestran muy activas. Al Sur de Mori, los austriacos entraron en las posiciones enemigas (Viena).

EN EL MAR.—Un submarino alemán ha hundido en la costa occidental de Inglaterra cinco vapores ingleses, con 26.000 toneladas (Nauen). ¿Un sumergible, hundido? (Tolón). El submarino «U-39» está varado en seco. Entre la tripulación hay dos marinos heridos. Confirmase que fue un hidroavión francés el que averió al «U-39» (Cartagena). Ha intentado huir el «U-48», internado en el Ferrol (Goruba).

VARIAS.—En Finlandia se ha proclamado la dictadura, creyéndose que es un paso hacia la monarquía (Estocolmo). Va a verse en Moscú el proceso contra el ex Zar (Petrogrado). Todas las escuadrillas aéreas han dado muestras de una gran actividad en los diversos frentes (París). La Prensa de Irlanda dice que el supuesto complot de Alemania es un invento del Gobierno inglés para detener a los jefes sinn-fenners. Los periódicos ingleses atacan también al nuevo virrey, de quien dicen es fuerte con la mano derecha y débil con la izquierda (Londres).

A SITUACION MILITAR

«Al fin...» Leo que los franceses han atacado de nuevo en la región del monte Kemmel, que han cogido 400 prisioneros y que han sido rechazados sangrientamente... Esta no es la gran batalla todavía: los ataques de ayer de los ingleses en Ville-sur-Ancres y en Morlancourt, y los actuales de los franceses en Flandes, no son otra cosa que sondeos para tratar de averiguar Foch cuál va a ser el sector decisivo por los alemanes para el ataque decisivo y llevar en consecuencia las reservas al sector atacado... Y he aquí que cuando comienzo a pensar por esta ofensiva alemana, que Lloyd George nos dijo hace unos quince días que era inminente, no acaba de parecer por parte alguna, llegan a mis manos los dos telegramas de París, que copio al pie de la letra, por lo que trocar pudiera:

«PARIS 21.—El nuevo empuje alemán, anunciado con tanta frecuencia, no ha comenzado aún; pero todos los indicios permiten afirmar rotundamente que sólo es ya cuestión de horas, y todos los especialistas muestran unanimidad en que la situación

tremada violencia, empleándose granadas tóxicas. Debe considerarse este intensísimo cañoneo como indicio de la reanudación inminente de la ofensiva adversaria, que además está anunciada por indicios que se recogen en otros puntos del frente, como intensificación de la actividad aérea y los raids de reconocimiento, que se multiplican por momentos.»

«Al fin?», repito, con un tanto de recelo. Si; debemos encontrarnos al fin en presencia de uno de los cuadros más terribles de la tragedia.

Hindenburg dicen que empleó en Occidente, para la ofensiva del día 21 de Marzo, un periodo de preparación que comenzó a mediados de Enero; es decir, unos dos meses. Esa ofensiva realmente terminó en 1 de Abril, que los ataques en el Norte de Francia y Flandes después del 9 de dicho mes, por los que se produjo el segundo entrante en la línea de los aliados, fueron, sin duda, el corolario del ataque principal, para aprovechar el apoderarse de líneas que debieron desgarrarse por llevar refuerzos hacia el Sur.

Del 1 de Abril al 21 de Mayo casi dos meses han transcurrido también... Tiempo, pues, ha tenido Hindenburg para preparar

mañana?... En el momento en que la batalla gigantesca renace en toda su furia, sabiendo que vivimos las horas más atroces de la humanidad, experimentemos, sin embargo, una especie de calma... Estaba pues, en lo cierto ayer, cuando veía a los aliados con los nervios en tensión y las pupilas dilatadas buscando el horizonte... Hay momentos en la vida de los individuos y de los pueblos en que arrostrar un peligro causa menos pavor que esperar... La suerte está echada. Y antes de que sepamos ningún hecho concreto, hagamos observar que los aliados no han podido realizar sus deseos de ser ellos los que atacaran. El corte de la ofensiva continúa en poder de los alemanes. No necesitan avanzar los 70 kilómetros que distan de la costa en el sector de Hasebrouck y de Albert para que el desastre llegue. (En la ofensiva del 21 de Marzo, en algunas zonas, avanzaron hasta 64 kilómetros.) Y la razón a cualquiera se le alcanza. Un momento puede llegar en que apretados los aliados entre la línea invasora y el mar, formen una masa compacta y muchos kilómetros de profundidad, que a tenga más salvación que huir embarcada lo que es tan fácil, pues no se embarcan los ejércitos numerosos tan ansa, o desfilando hacia el Sur con rapidez, dejando desolado de la costa a los alemanes. Y tampoco es fácil este desfile. El campo de manobras de Foch es muy menguado para la masa enorme de que dispone. Si le arrojan en los primeros días, la determinación más prudente que puede tomar es retirar a sus tropas a cubrir París, y si el afán de defender la costa para evitar que los alemanes se hagan dueños del canal, le inspira la idea de resistir hasta el último trance con la espalda hacia Inglaterra, éste puede ser tal que los alemanes pagaran a la guerra en Occidente la palabra fin.

ARMANDO GUERRA

ALEMANIA Y AUSTRIA

Favorables comentarios de la Prensa austríaca

«Los acuerdos militares que corresponden a la esencia de la alianza, se basarán en el principio de la más completa paridad.»

NAUEN 21.—Respecto a las negociaciones austro-alemanas sobre la ampliación de la alianza, escriben los periódicos de Viena, a base de informaciones fidedignas:

«Como es natural, la ampliación de la alianza política y económica no puede quedar sin consecuencias para las relaciones militares de ambos países. Ya al estallar la guerra ofreció la idéntica instrucción de la tropa y de sus jefes; pero, ante todo, una comunidad de intereses en la guerra, única en su clase, garantiza para una rápida y feliz cooperación. Esta colaboración se estrechó cada vez más a medida que se enredaban las circunstancias de la guerra. Cualquiera nueva creación en el terreno militar fué aprovechada de un modo equitativo por ambos Ejércitos.

De esta manera, ni aun la más pronunciada medida de destacamentos austro-húngaros y alemanes ha perjudicado la unidad en las operaciones, siendo más bien el hecho de que la tropa y sus caudillos tuvieron mutuamente conocimiento de los mas mínimos detalles. Este desenvolvimiento es causa principal de que haya sido posible resistir victoriosamente contra un mundo de enemigos. Precisamente esta defensa unida, en cuyo espíritu únicamente se basa la alianza entre las Potencias Centrales, exige urgentemente que quede salvaguardada la unidad del Ejército, nacida durante la guerra de las circunstancias en todas las cuestiones que interesan al curso de la lucha.

A esto pertenece también cierta aproximación de la organización, armamentos y equipo, aproximación que resulta muy en provecho de los sucesivos trabajos de material.

Desde luego, los acuerdos militares que corresponden a la esencia de la alianza entre ambas potencias se basarán en el principio de la más completa paridad.»

ESPAÑA Y FRANCIA

El Convenio de Marzo

PARIS 21.—El Acuerdo económico franco-español del 6 de Marzo se aplica exclusivamente a las relaciones entre Francia y España. Por consiguiente, las exportaciones españolas con destino a la zona francesa de Marruecos continúan efectuándose bajo el régimen anterior, y en lo que concierne a los vinos no están comprendidas estas exportaciones en los contingentes previstos en el Acuerdo.



Escala 0 20 40 60 80 100 Kilómetros

actual no puede prolongarse y en que la semana no terminará sin que haya comenzado el enemigo a realizar sus proyectos.

Ya ha comenzado la preparación artillera, que es en extremo violenta, empleándose miles de granadas tóxicas, mientras la aviación redobla su actividad y multiplica los raids y reconocimientos.

Los periódicos señalan el importantísimo papel de la aviación en la próxima batalla, y algunos consideran que la suerte de la ofensiva ha de depender mucho de tal factor, complaciéndose la Prensa en reconocer la superioridad aliada, testimoniada por una serie de victorias que producen hondo temor al enemigo.

El «Excelsior» escribe: «A decir verdad, podemos declarar que la batalla ha comenzado ya en el aire, sobre las líneas, acantonamientos y sobre las vías de comunicación del enemigo, patentándose nuestra superioridad, de la que ha de depender en sensible grado la suerte de la ofensiva enemiga.»

El siguiente párrafo es más expresivo aun: «PARIS 21.—En el frente de Flandes, y aparte de la actividad artillera entre Bucquoy, al Sur de Arras, y Albert, ha comenzado una fortísima preparación artillera, que ha llegado a adquirir caracteres de ex-

la nueva acometida, que se imponía para calmar las impacencias del pueblo alemán, para hacer ver al enemigo que la pausa no era un alto definitivo en la marcha hacia la costa... Que el pueblo alemán estaba impaciente porque la ofensiva se reanudase lo demuestra la siguiente nota, publicada en el «Deutsche Tageszeitung» del 5 de Mayo: «Hay gentes que no se dan cuenta de la necesidad de las pausas y de las dificultades desconocidas que presenta la continuación de una batalla cuando ha comenzado por un salto hacia adelante de 20 ó 30 kilómetros y cuando se marcha por regiones desiertas, transformadas en campos de embudos, donde es preciso preparar los futuros combates.»

Que el pueblo francés estaba todavía más impaciente que el alemán, y ansiando salir de la angustiada situación actual, lo prueba lo que dice «La Victoire», en un artículo titulado «La espera»: «La ofensiva inminente... Los últimos preparativos del enemigo... La próxima acometida alemana... Hace quince días que las mismas advertencias nos golpean el corazón. ¡Ah! ¡Pobres madres francesas, pobres esposas, cuando veis a su maritillo cada mañana correr a leer el parte oficial con una angustia más que nunca, más agobiadora a medida que se prolonga... Será hoy?... No, no es hoy...»

EN EL AIRE

Grandes combates aéreos en Francia e Italia

En el último raid sobre Londres tomaron parte unos treinta gothas

EN FRANCIA
KOENIGSWUSTERHAUSEN 21.—En los últimos tres días derribamos 19 aparatos...

PARIS (Torre Eiffel) 21.—Comunicado oficial.—Aviación.—Hemos derribado seis aviones...

LONDRES 21. (Oficial de aviación).—Durante el día 19 los aviones derribados fueron...

Después de las líneas enemigas, y a gran distancia, se libraron vivos combates.

Nuestros aparatos de bombardeo fueron atacados por numerosas escuadrillas enemigas.

Al empezar la noche, vigorosos bombardeos fueron emprendidos por nosotros y por el enemigo.

Nuestros aviones arrojaron más de 19 toneladas de explosivos sobre la estación de...

El 20 hemos arrojado una tonelada de explosivos sobre los cuarteles, fábricas de gas y estación de Landau...

La estación fué alcanzada varias veces, y dos incendios fueron advertidos.

EN INGLATERRA
LONDRES 21.—Comunicado del Gran Cuartel general de las Fuerzas del interior:

En la incursión aérea que se llevó a cabo durante la última noche participó un considerable número de gothas...

Se ha proclamado la amnistía general en aquel territorio.

Las relaciones con los demás países
MOSCÚ 21.—La agencia oficial rusa comunica que M. Carlos Rude ha sido nombrado...

El proceso contra el ex zar
PETROGRADO 21.—El diario «Russkoe Slovo» dice que una comisión de bolcheviques...

Reunión sorprendente
LONDRES 21.—Comunicación de Moscú que desde el 16 de Mayo las comunicaciones directas con Kiev están interrumpidas...

La dictadura
ESTOCOLMO 21.—La Dieta de Finlandia ha concedido un voto, invistiendo a Svinhufvud, presidente del Senado, con poderes dictatoriales.

Los anarquistas desarmados
LONDRES 21.—Comunicación de Moscú que el lunes, los soviets de provincias han recibido la orden de desarmar a los destacamentos de organización anarquista.

En libertad?
MOSCÚ 21.—Dice la Agencia Vostnik que han llegado a Kiev varios miembros de la familia Romanoff, que estaban internados en Criv...

EN EL MAR

Un solo submarino hundido 25.000 toneladas

El «U-39» fué averiado por un hidroavión francés

ROMA 21.—La expedición de un convoy italiano contra el puerto de Pola, donde consiguió entrar un solo torpedero...

En el Adriático meridional, nuestros hidroaviones bombardearon al mismo tiempo las obras militares de Durazzo y las de Lagostas (isla Cruzola)...

NAUEN 21.—Comunicado oficial.—Un submarino alemán, al mando del teniente capitán Gruentert, hundido en la costa occidental de Inglaterra...

TOLON 21.—El vapor pesquero «Ailly», del centro patrullero de Port-Vendres, ha hundido a su submarino alemán.

BARCELONA 21.—El «Pelero» italiano («Seleno») (la censura interrumpe, impidiendo dar el resto del despacho).

CARTAGENA 21 (tarde).—El submarino «U-39» ha quedado varado en seco en la pequeña dársena destinada para nuestros sumergibles.

En el momento de haber sufrido tortísimas bajas, por medio de contrataques se neutralizaron de nuevo a nuestro favor las brechas practicadas por el enemigo en nuestra zona de embudo.

Al anochecer y durante la noche la lucha de artillería adquirió en muchos puntos grandísima intensidad; rechazamos hoy ataques enemigos que salieron al anochecer de Loere, así como avances parciales nocturnos al Nordeste de Loere.

En los demás frentes del sector occidental el día transcurrió con relativa calma.

Fuerte fuego gravitó sobre nuestras posiciones de baterías y de espaldas de ellas, a ambos lados del Lys, y especialmente junto con combates parciales de Infantería librados al Nordeste de Merville.

Al anochecer aumentó también a ratos el fuego en Biquoy y en Hebuterne, al Sur de Villers-Bretonneux y a orillas del Avre.

PARIS 21.—Parte oficial francés del mediodía: Actividad de las dos artillerías en la región Thennes-Aielles y en algunos puntos al Sur del Avre.

Nuestras patrullas, operando al Sudeste de Lassigny, en la orilla derecha del Mosa y en Lorena, han capturado prisioneros.

En el caso de éxito, las inmensas líneas que cubren Amiens serían envueltas; en tanto que el movimiento general de asalto se prolongaría contra el grueso de los Ejércitos ingleses...

Canoneo intenso
LONDRES 21.—Parte oficial inglés de la tarde.—Las tropas del batallón del Condado de Surrey realizaron ayer por la tarde, con éxito, varias operaciones locales al Nordeste de Merville.

Rechazando a los ingleses se fuga el presidente de un Consejo rural

LONDRES 21.—Una de las últimas detenciones hechas en Dublín es la de Maud Gunne, viuda del mayor Mobraide, ejecutado en 1916, después de los tumultos de Pascuas.

Los austriacos pierden terreno en Caposio

COLTANO 21.—Comunicado oficial italiano: Durante la noche del 19 al 20 del corriente, una compañía de asalto enemiga que intentaba dar un golpe de mano en la región de Soto Castello (al Sudeste de Mori) fué rechazada por nuestro fuego.

Otro ataque, repetido dos veces, en las vertientes Sur del Sasso Rosso, degeneró en una lucha local, que resultó perdiendo el enemigo, que fué obligado a retirarse a sus líneas.

Nuestras fuerzas intentaron dar un golpe de mano en la dirección de Fener, infligiendo considerables pérdidas al enemigo y regresando con prisioneros.

Ayer por el día aumentó la actividad de la artillería por ambos bandos.

En el monte Spioncino, uno de nuestros destacamentos, auxiliado por el fuego de la artillería, dió un golpe de mano completamente favorable en las posiciones del enemigo.

En Caposio ampliamos nuestras posiciones tomadas el día 20 y rechazamos al enemigo, que nos atacó varias veces durante la noche.

VIENA 22.—Comunicado oficial: En el frente italiano la actividad de reconocimientos entre ambas partes dió lugar a numerosos combates.

En los imperios centrales
Llegan despachos de Berna que se refieren a dimensiones surgidas entre el pueblo alemán.

En libertad?
MOSCÚ 21.—Dice la Agencia Vostnik que han llegado a Kiev varios miembros de la familia Romanoff, que estaban internados en Criv...

La gran ofensiva

Siguen los intentos franceses en Kemmel

El próximo ataque: Una demostración contra Amiens para caer sobre el grueso de los ejércitos ingleses

EN EL FRENTE
Retirada francesa ante Kemmel
KOENIGSWUSTERHAUSEN 21.—Frente occidental de la guerra.—El monte KEMMEL fue ayer de nuevo la META de fuertes ATAQUES ENEMIGOS...

En el frente situado entre BORMENZEE-NHASTA EL OESTE DE DRANOETER gravito FORTISIMA LUCHA DE ARTILLERIA.

La INFANTERIA ENEMIGA enfocó sus ataques contra el monte Kemmel y las pendientes occidentales. Las TROPAS FRANCESAS lanzaron varios ataques totales...

Según declaración de prisioneros, varias divisiones inglesas estaban en la tercera línea, en la cual los franceses no pudieron lograr el más mínimo éxito.

Al anochecer y durante la noche la lucha de artillería adquirió en muchos puntos grandísima intensidad; rechazamos hoy ataques enemigos que salieron al anochecer de Loere, así como avances parciales nocturnos al Nordeste de Loere.

En los demás frentes del sector occidental el día transcurrió con relativa calma.

Fuerte fuego gravitó sobre nuestras posiciones de baterías y de espaldas de ellas, a ambos lados del Lys, y especialmente junto con combates parciales de Infantería librados al Nordeste de Merville.

Al anochecer aumentó también a ratos el fuego en Biquoy y en Hebuterne, al Sur de Villers-Bretonneux y a orillas del Avre.

PARIS 21.—Parte oficial francés del mediodía: Actividad de las dos artillerías en la región Thennes-Aielles y en algunos puntos al Sur del Avre.

Nuestras patrullas, operando al Sudeste de Lassigny, en la orilla derecha del Mosa y en Lorena, han capturado prisioneros.

En el caso de éxito, las inmensas líneas que cubren Amiens serían envueltas; en tanto que el movimiento general de asalto se prolongaría contra el grueso de los Ejércitos ingleses...

Canoneo intenso
LONDRES 21.—Parte oficial inglés de la tarde.—Las tropas del batallón del Condado de Surrey realizaron ayer por la tarde, con éxito, varias operaciones locales al Nordeste de Merville.

Rechazando a los ingleses se fuga el presidente de un Consejo rural
LONDRES 21.—Una de las últimas detenciones hechas en Dublín es la de Maud Gunne, viuda del mayor Mobraide, ejecutado en 1916, después de los tumultos de Pascuas.

Los austriacos pierden terreno en Caposio
COLTANO 21.—Comunicado oficial italiano: Durante la noche del 19 al 20 del corriente, una compañía de asalto enemiga que intentaba dar un golpe de mano en la región de Soto Castello (al Sudeste de Mori) fué rechazada por nuestro fuego.

Otro ataque, repetido dos veces, en las vertientes Sur del Sasso Rosso, degeneró en una lucha local, que resultó perdiendo el enemigo, que fué obligado a retirarse a sus líneas.

Nuestras fuerzas intentaron dar un golpe de mano en la dirección de Fener, infligiendo considerables pérdidas al enemigo y regresando con prisioneros.

Ayer por el día aumentó la actividad de la artillería por ambos bandos.

En el monte Spioncino, uno de nuestros destacamentos, auxiliado por el fuego de la artillería, dió un golpe de mano completamente favorable en las posiciones del enemigo.

En Caposio ampliamos nuestras posiciones tomadas el día 20 y rechazamos al enemigo, que nos atacó varias veces durante la noche.

VIENA 22.—Comunicado oficial: En el frente italiano la actividad de reconocimientos entre ambas partes dió lugar a numerosos combates.

En los imperios centrales
Llegan despachos de Berna que se refieren a dimensiones surgidas entre el pueblo alemán.

En libertad?
MOSCÚ 21.—Dice la Agencia Vostnik que han llegado a Kiev varios miembros de la familia Romanoff, que estaban internados en Criv...

EXAMENES DE INGRESO

En las Academias militares

ARTILLERIA
SGOVIA 21.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Fulgencio González Gómez, D. José y Lorenzo Varela Carda, D. José Darbas Conesa, D. Pedro y Luis Zarate Muñoz, D. Rafael Euzo Muñoz, D. José Díaz Novaga, D. Gonzalo Siqués Alegre, D. José Adnar Benavides, D. Antonio Alonso Nieto, D. José Guait Nieto, D. Pedro Salvador Elizondo, D. José Carranholo Ortega, D. Andrés Cayul Pérez, D. Jesús Vázquez Valencia, D. Manuel Martínez González, D. José Noguera Truño, D. Alfonso Garrón Mas, D. Gregorio Campo Mendoza, D. Rafael Martínez Echovarría, D. José Jiménez Miralles, D. José Martínez Molins, D. Francisco Urarito, D. Martín Carlos Rodríguez Almolda, D. Rafael Martín Carlos Rodríguez Almolda, D. Rafael Martín Carlos Rodríguez Almolda...

APROBACION DEL SEGUNDO EJERCICIO: D. Miguel Ruiz García, D. César Rodríguez López, D. Pedro Sozano Sales, D. Enrique Martín Martín, don Manrico García Ferrer, D. Juan Gallego Remila, D. Matías Font Querigós, D. Francisco Llaviera Boig, D. Juan Becerra Amado, D. Anselmo Soane Vázquez, D. José Molina, D. Enrique García Vallejo, D. Francisco Iglesias, don Mariano Abdón Turrión, D. Luis Torrebellé Bolch y D. Laureano Carranca Alcalde.

APROBACION DEL CUARTO EJERCICIO: D. Miguel Hernández Malaver, D. Antonio López Alcalá y D. Eduardo Ramírez Espanza.

APROBACION DEL QUINTO EJERCICIO: D. Ramón Rodríguez Vitis, D. Luis García Jiménez y don Cirio Warleta Quintana.

CABALLERIA
VALLADOLID 21.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Antonio Aguilera, D. Ramón Jerez, don Mateo Salán, D. José Ortega, D. Vicente Medina, D. David Torre, D. Fernando Díaz, D. José Fernández, D. Vicente Tohar y D. Francisco Escudero.

APROBACION DEL SEGUNDO EJERCICIO: D. Jorge Bermúdez, José Hector Vázquez y D. Jesús Peña Barrio.

TOLDO 21.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Mariano Pérez Salvatierra, D. José Estévez, D. Eduardo Gallo Reicherz, D. Miguel Gallo Reicherz, D. Miguel Gallo Reicherz, don Sebastian Pastor Barredó, D. Juan Castellón Cruz, D. Guillermo García Leyva, D. Antonio Barán Martínez, D. Diego Martínez Tourné, D. Dion Martínez Guerrero, D. Enrique García Halena, D. Angel Vidal García, D. José Martínez Tourné, D. Ernesto Arturo Gironi, D. José Olivares Gula, D. Domingo Torres Muguera, D. Francisco Aguilera Fontes, D. Mario Aguilera Arques, D. Benigno Cabrero Lozano, D. José Mosquera Palheiro, D. Abelardo Quintana Barragán don Juan Izquierdo López, D. Jesús Pérez D. Gerardo Gutiérrez Arce, D. Antonio Sánchez Arjona, D. Román Lozada Paredo, D. Manuel Padriano Moreno, D. Juan Vitoriano Gil, D. Antonio Barakid Foyre, D. Carlos Torrén Alvará, D. Antonio Somalo Paredo, D. Armando Pérez Ruiz, D. José María Cortés, D. José María Calero, D. José Castellón Conesa, D. José Martín Castro, D. Luis Moll García, D. José Mariano Pérez, D. Luis Moll García, D. José Mariano Pérez, D. Enrique García Díaz, D. Patricio Rodríguez Bola, D. Calisto Arroyo Merino, D. Jacinto Patricio Contreras, D. Fernando Madrazo Rodríguez, D. Felipe Martínez Uquendo, D. Eduardo Andrés García, D. Anibal Ruiz Villar y D. Cristóbal Massanet Barredó.

EL SEGUNDO EJERCICIO: D. José Enrique Larrea, D. Francisco Sánchez Cerdas, D. Antonio Novis González, D. Joaquín Sotro Montañés, D. Montesinos Barbieri, D. Jacobo Colombo Echepare, D. Santiago Ruiz Molina, D. José Díaz Rodríguez, D. José Santos Llopis, D. José López Mitjavila y D. Julio de Castro Tuya.

EL TERCER EJERCICIO: D. Guillermo Palmer Balbuer.

EL CUARTO EJERCICIO: Algora: D. Manuel María Gómez, D. Antonio Caldera López, D. Antonio Llanos Mata, D. Isidro Martínez Álvarez, D. Román Rodríguez Rivero, D. Diego Ramón Martín, D. Arturo Paz Varela y D. Nicolás de Prat Ordóñez.

EL CUARTO EJERCICIO: Arimón: D. Luis Oyarra Bernal, D. Justo de Lis Aguado, D. Francisco Romero Romero, D. Alberto Urribe López, D. Antonio Sanz Miguero, D. Mariano Pérez Martínez, D. Luis de Roa Gutiérrez, D. Francisco Villalta Linares, D. Antonio Sandoval Echepare, D. Claudio Álvarez Lanera, D. José María López Magares y D. Esteban López Sepúlveda.

EL QUINTO EJERCICIO: D. Andrés Lorenzo Delgado, D. Alfonso Pérez Martínez, D. Ignacio Balboa Silva y Juan Fco. Capelero.

EJERCICIOS ALGIRA SAHARA RESULTOS CAPITAN E. G. A

INGENIEROS
GUADALAJARA 21.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Enrique Getro Herrero, D. Manuel Gutiérrez Dávila, D. Manuel Ardim Bojals, don Jaime García Laurel, D. Vicente Parras Gil, don José Duch Luna, D. Ricardo Velasco Salaverry, D. Alfonso Ferrer Rodríguez y D. Joaquín Pascual Montoya.

APROBACION DEL SEGUNDO EJERCICIO: D. Juan Francisco Díaz Ripoll, D. Juan Gil Lázaro, D. Francisco Compañero y D. José González Menéndez.

APROBACION DEL CUARTO EJERCICIO: D. Francisco Briones Medina y D. Inocencio García Rodríguez.

APROBACION DEL QUINTO EJERCICIO, con muy buena nota: D. Manuel Martínez Bascon, D. José María Carvajal y D. Rafael Peña Ombre.

INTENDENCIA
VILA 21.—Aprobaron el primer ejercicio: D. César Rodríguez Suarda, D. Baldomero González Barba, D. José Gascón Vanghán, don Eusebio Martínez Canabarro, D. Santos Rodríguez Masral, D. Luis Gómez Ruiz, D. Francisco Fernández, D. Ignacio León Izuz, D. Francisco Kirchner, D. Manuel Gil Delgado y Casado, D. Federico Ristón Camoliano, D. Arturo González Garita, D. Mariano Sánchez Albornoz Mendueta, D. Fernando Sotomayor Missa, D. Antonio Ortega Contreras y D. Manuel Petita Sánchez.

EL SEGUNDO EJERCICIO: D. Eduardo de la Lanza López.

EL CUARTO EJERCICIO: D. Bernabé Paz Escalera. Fué desaprobadado uno.

Una conferencia de Bonilla San Martín

BARCELONA 21.—En el Ateneo Barcelonés ha dado esta noche una conferencia el Sr. Bonilla San Martín sobre el tema «El pensamiento filosófico de Raimundo Lulio».

El conferenciante analizó la copiosa obra del gran filósofo mallorquín, su influjo en la Edad Media y los derroteros que determinó en la filosofía moderna.

Hizo un caluroso elogio de la filosofía italiana, al terminar fué calurosamente felicitado.

El conferenciante analizó la copiosa obra del gran filósofo mallorquín, su influjo en la Edad Media y los derroteros que determinó en la filosofía moderna.

Hizo un caluroso elogio de la filosofía italiana, al terminar fué calurosamente felicitado.

El conferenciante analizó la copiosa obra del gran filósofo mallorquín, su influjo en la Edad Media y los derroteros que determinó en la filosofía moderna.

Hizo un caluroso elogio de la filosofía italiana, al terminar fué calurosamente felicitado.

Belgica é Irlanda

(Epilogo de una polémica)

Cuando dábamos ya por terminada nuestra polémica con «Anglo-Irlandés», vino a sorprendernos con una nueva carta, en la que el autor se sorprendía por el hecho de que nosotros nos acordáramos de la guerra civil irlandesa.

El autor de la contestación sigue leyendo en el artículo de «Anglo-Irlandés» que se publicó en EL DEBATE, y dice que su intención había obedecido al deseo de presentar un formidable alegato, y cuando, con sorpresa, no sólo que reconociera la existencia de la guerra civil irlandesa, sino que empezara a declarar que estamos de acuerdo, y que si discutimos es en la manera de apreciar las cosas, a su juicio, somos de ideas muy avanzadas, en espíritu liberal, y él, algo más conservador que nosotros. Francamente, no comprendemos que «Anglo-Irlandés» llegase a una conclusión semejante, ni que tal conclusión pudiera deducirse de nuestros artículos. No tenemos el honor de ser liberales, ni al menos en el sentido que a esta palabra suele darse en la política española. Proponemos, los liberales españoles no se acuerden de Irlanda, y si les emociona y contacta la suerte de Irlanda y el triste destino de los países irredentos y de las nacionalidades oprimidas, a buen seguro que no hubieran entre ellas al pueblo irlandés. Y de igual modo que no somos liberales, tampoco simpatizamos con los nacionalistas irlandeses, por ser éstos republicanos y socialistas, pues no somos ni lo uno ni lo otro, sino porque representan la aspiración de su pueblo a una libertad que bien ganada tiene el cabo de tantos siglos de dolorosa opresión.

Muy poco hemos de decir, pues, como contestación a la carta de «Anglo-Irlandés», y para poner término a una polémica que bien pudiera redundar en perjuicio de Irlanda, haciendo que los lectores se cansasen de oír hablar de ella.

Nuestro continuante reconoce que el Parlamento irlandés no está formándose, como decía en su primera carta, sino que se ha acordado en principio su establecimiento en Dublín, que era lo que decíamos nosotros; reconoce que se ha necesitado un siglo para que las reformas pedidas por los irlandeses llegasen a ser una realidad, aunque oída que la más esencial, la autonomía, ni se ha implantado aun, ni sabemos si se implantará; reconoce los progresos alarmantes del separatismo en Irlanda y el entusiasmo que despierta el viejo himno que evoca el recuerdo de la rebelión de 1798; pero los atribuye a los manejos de Alemania y a la difusión de ideas republicanas.

En una palabra, el señor «Anglo-Irlandés» admite, con mayores o menores reservas, justificadas por su patriotismo, que en nada hemos tratado a la verdad y que estamos de acuerdo, o casi de acuerdo. Ahora bien, en lo que no podemos estar es en la explicación del fenómeno irlandés. Nuestro contrincante, olvidando la conducta de Inglaterra, parece atribuir este fenómeno al espíritu revolucionario de los irlandeses, que, eternamente descontentos, no quieren reconocer los beneficios de su unión con Inglaterra. Nosotros creemos que esta explicación es poco satisfactoria. Si los irlandeses estuviesen contentos con los ingleses, si en el Canadá, a Australia, al África del Sur, a Nueva Zelanda, los irlandeses no se rebelarían. Pero el problema obedeció a causas muy distintas. No es un problema político, no es la resultante de una lucha entre liberales y conservadores; es un problema de raza y de religión. Los irlandeses, desde estos dos puntos de vista, son irreducibles con los ingleses, y estos, con sus teorías, han agrandado el abismo que los separa de los irlandeses. Ahora mismo, en estos momentos, al aprobarse la ley sobre el servicio militar obligatorio, que han visto a surgir los obstáculos creados por la raza y por la religión. No ha vuelto a orarse en Inglaterra, como en tiempos pasados, el motivo de «No popery» (Abajo el papero), el grito de la protesta organizada por el Episcopado irlandés, y no ha vuelto a surgir el pavoroso espectro de la guerra civil entre los «ingleses protestantes» del Ulster y los «irlandeses católicos» del resto de la isla.

No se trata, pues, de democracia ni de autocracia, de liberales ni de conservadores, de monarquistas ni de republicanos, sino de algo más hondo, más trascendental: del odio secular de una raza oprimida y vejada hacia sus opresores y de la eterna rivalidad entre el protestante y el católico. Y este problema no tiene solución. Repase «Anglo-Irlandés» los últimos números del «Times», y verá como se plantea actualmente, que abismo tan hondo separa a los conquistadores de los conquistados, y cómo es imposible no ya reconciliarse, sino cumplir a unos sin disgustar profundamente a otros, ni dar satisfacción a las iras de los que forman la mayoría, sin inducir los mayores excesos.

Es inútil, pues, que para atenuar la gravedad del problema, lo angustioso de la situación y el derecho de Inglaterra a reprimir las revueltas con mano dura, se recuerden otra vez los «desafueros españoles en Irlanda», acerca de los cuales habría mucho que hablar, si se nos presenten ejemplos, como el de una sublevación en Barcelona, alimentada con dinero yanqui, que hubiese estallado durante la guerra con los Estados Unidos, cuando todos recuerdan que los yanquis apoyaron con dinero y armas la rebelión de Cuba, y que en los sucesos abusos de España al reprimir la sublevación para declararnos la guerra. Todos estos argumentos carecen de fuerza y sentan por su propio peso con sólo tener presente que la famosa misa celebrada el 21 de septiembre en todas las iglesias de Irlanda se celebró por los mismos ingleses como el aniversario de la partida de una nueva y también irredención.

Y vamos ahora a lo que «Anglo-Irlandés» tiene argumento principal de sus réplicas, la violación de Bélgica. Por lo visto, nuestro contrincante no recuerda que en el primer número de la carta dedicamos a contestar la historia de Irlanda, que al evocar la triste historia con el de Bélgica, no defendíamos el proceder de Alemania, porque ni teníamos los datos fidedignos que nos pusieran de manifiesto, ni Alemania nos había confiado su historia. A pesar de declararla tan explícitamente que nuestro objeto se reducía a denunciar una historia abusiva, Inglaterra, hecho internacional, no podía, por boca de uno de sus hombres de Estado más eminentes,

CRÓNICA DE SOCIEDAD

La baronesa de Biscor.

Es una joven muy apreciada en la alta sociedad madrileña.

La señorita doña Dolores Frigola y Muguiro es la menor de las hijas de aquel distinguido barón del Castillo de Chirel y de su virtuosa y distinguida consorte, doña Patrocinio Muguiro y Finau, y hermana, por consiguiente, de la poseedora del título, casada con D. Carlos Hurtado de Amézaga y Zavala; de doña Carlota, esposa de D. Manuel de Concha y López, y de doña Amparo, marquesa de Zugasti, y de las malogradas Magdalena y Pilar, que estuvieron casadas con D. Francisco de Muguiro y de Muguiro, y el conde de la Ventosa.

Han llegado, procedentes de su finca Propios del Guadiana (Jaén), los marqueses de Montaña y hijos; y de otros puntos de Andalucía, el duque de Osuna.

En Barcelona ha rendido su tributo a la muerte el ex diputado a Cortes D. José de España y Contreras. Contaba setenta y dos años de edad.

El laudo fué persona justamente estimada en los círculos aristocráticos.

Era viudo de la marquesa de Lorenzana.

Enviarnos sentido pésame a su hermano, nuestro estimado amigo el general D. Luis, esposo de doña Dolores Montenegro, y sobrinos, doña Carmen, condesa de Basoco; doña Pilar, D. Joaquín y D. Francisco.

El Abate FARIA

La Joyería Santa, para evitar confusiones, participa a su distinguida clientela, que continúa en Montero, 23. Única sucursal: San Sebastián, Avenida, 38, próxima a inaugurarse.

En «Los Luises»

Representación de dos autos sacramentales

«El Pastor Lobo y Cabaña Celestial» y «El Colmenero Divino»

Los alumnos del Seminario menor de San Ignacio (Ciudad Real), dirigidos por los Padres de la Compañía de Jesús, representaron ayer, en el salón-teatro de la Congregación de San Luis Gonzaga, dos autos sacramentales: «El Pastor Lobo y Cabaña Celestial», de Lope de Vega, y «El Colmenero Divino», de Fonso de Molina.

En breves, tan breves como acortadas frases, que tuvieron de prólogo a la representación, uno de los alumnos recordó qué sean los autos, manifestación dramática de nuestra literatura mística, especie artística y altamente española, con la que sería inencontrable comparar los misterios franceses y los miracle-plays ingleses. Después de evocar la historia gloriosísima de los autos, desde su aparición remota hasta que en 1765 fueron suprimidos por Carlos III (a quien secundó el conde de Teba... demencia efímera), el prologuista lamentó que hoy yacían en olvido, tan lejos de la escena.

El autor se limitó a suprimir o acortar parlamentos y monólogos inútiles o de extensión desmesurada, y a borrar asperezas gongorinas o pirocánicas conceptuosas.

La representación sabe a siglo XVII. Sin excluir trances ni alardes escenográficos, en las decoraciones y en los trajes, es de una encantadora simplicidad, prologera del entendimiento y fantasía artística de nuestros antepasados, los que para ponerse en situación, comprender un drama y entrar en él no necesitaban sino dos talones... dos lienzos más, y cuatro escabelos.

Los alumnos Sres. Cano, Canales, Hernán, D. Duclé, Acosta, Mendivil y Granoero conduxeron como experimentados actores.

Los momentos musicales de ambos autos han sido felizmente aprovechados por el reverendo Padre José Alfonso, S. J., que ha escrito melodías muy inspiradas, de mucho carácter, muy dulces, y sobria, pero sabidamente y no meramente desarrolladas.

Rafael ROTLLAN

PALUDINA HOHR

Específico del paludismo. Poderoso febrífugo (quinina, arsénico, azul de met.). Fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas, cuadros palúdicos, cloro-arsénico, etc. Inyecciones y gotas (J. HOHR, MADRID).

SESION DE CLAUSURA

El Congreso de Bellas Artes

El Congreso Nacional de Bellas Artes celebró ayer su sesión de clausura, presidiendo el acto D. Mariano Benlliure y los Sres. Poggio y Velázquez.

Un los estrados tomaron asiento los señores Benlliure, Lozano, Espina, Comas, Sente, mach, Garrido, Herrero y Sola Garvey.

El secretario, Sr. Espina, leyó las conclusiones definitivas, entre ellas la Confederación artística nacional, construcción del Palacio de Bellas Artes, creación del Cuerpo de agregados artísticos, en las principales Embajadas; creación del Museo Nacional de Escultura y modificación de las Escuelas de Artes Gráficas.

A continuación dió lectura a una carta del pintor D. Francisco Domingo Marqués, adjiriéndose al acto, que fué acogida con aplausos.

El Sr. Poggio pronunció un elocuente discurso, agradeciendo el concurso prestado por los asambleistas al Comité ejecutivo, y finalizó el Sr. Benlliure, manifestando, en representación del ministro de Instrucción Pública, que se halla identificado con los acuerdos tomados, de los que será intérprete cerca de los Poderes públicos. Enumeró los trabajos que se han realizado para la formación del Museo de Escultura.

El Sr. Sola propuso que el próximo Congreso se celebrase en Barcelona, como así se acordó.

DE SANTANDER

El viaje del Infante Don Felipe

(SERVICIO TELEFÓNICO)

SANTANDER 21.—El Infante Don Felipe ha marchado en el tren correo, después de visitar varios chalets del Sardinero.

Le acompañaron el secretario de la Sociedad Amigos del Sardinero y el arquitecto señor Riancho, que le facilitó los planos de los chalets visitados, con objeto de que pueda su esposa elegir.

El Infante estuvo hospedado en el Hotel Suizo, donde le cumplimentaron las autoridades.

DE VITORIA

Viaje del Obispo de Madrid-Alcalá

(SERVICIO TELEFÓNICO)

VITORIA 21.—Ha salido en un automóvil, con dirección a Bilbao, el Obispo de Madrid-Alcalá.

Se hospedará en la casa de D. José Luis Coste.

Marchó a Madrid, después de haber asistido a la consagración del nuevo Obispo de Burgo de Osma, el Sr. Arias de Miranda.

De Valencia envían patatas a Madrid

Por falta de carbón se paralizarán las fábricas de ladrillos.—Malestar entre los obreros del campo en Valencia y Murcia

COMISARIA DE ABASTECIMIENTOS

El precio del azufre

Las vistas de las quejas recibidas de agricultores y de entidades representantes de intereses agrícolas e industriales con motivo del elevado precio del azufre, la Comisaría general se ha dirigido a los productores de azufre en España, para que en el plazo de cinco días remitan copias de cuantos contratos hayan formulado con agricultores e industriales, y estén sin servir en la actualidad, expresando claramente los precios convenidos.

EN MADRID

El problema del pan

El comisario de Abastecimientos ha recibido una comunicación del gobernador civil de Avila, en la que se le participa haber comenzado las incuaciones de trigo en su provincia por el pueblo de Arévalo.

El trigo de que, por el momento, se incuaturá el gobernador de Avila asciende a nueve mil quintales métricos.

El comisario dió cuenta de la precedente comunicación al alcalde, y éste se ha puesto inmediatamente a hablar con el gobernador de Avila, pidiendo que se le indique los pueblos en donde han de practicarse las incuaciones y las cantidades incuables en cada uno de ellos, con el objeto de enviar delegados municipales a dichos puntos.

Comienza a llegar la patata

Merced a las gestiones del Sr. Silveira llegaron ayer a Madrid 10 vagones con patata nueva. El gobernador de Valencia comunica a nuestra primera autoridad municipal que están dispuestos para embarque 20 vagones más.

Los fabricantes de ladrillos

El alcalde recibió la visita de una Comisión de fabricantes de ladrillos, que le rogó interponga su valimiento cerca del Sr. Valencia para que se active el transporte de carbón, pues la escasez de combustible producido, da no remediar el conflicto, la paralización de las fábricas.

Fracasan unas gestiones

VITORIA 21.—Continúa en el mismo estado la huelga de los ebauistas.

Hay realizado una colecta en las calles. Los patronos se niegan a tratar con la Comisión de huelguistas, y dicen que sus casas están abiertas para los que quieran trabajar.

El alcalde ha tratado de solucionar la huelga; pero no pudo conseguirlo.

Muchos obreros han marchado a Bilbao en busca de trabajo.

EL TRABAJO

Continúa el paro

VALENCIA 21.—El gobernador ha conegmado con algunos patronos de las fábricas de aserrar maderas, para ver de conseguir una fórmula que armonice las aspiraciones de los obreros y los intereses patronales.

No quedó solucionada la huelga, pues los patronos dijeron que tenían que conferenciar con sus compañeros.

EL PAN

Alza en el precio

ZARAGOZA 21.—Una Comisión de vecinos de Alagón ha comunicado al gobernador que, a causa de la escasez de harina, desde mañana se elevará el precio del pan a 65 céntimos el kilo.

Los harineros ofrecen 3.000 sacos de harina

ZARAGOZA 21.—Ante la carestía de la harina, el gobernador se propone convocar a los agricultores, a los harineros y a los panaderos a una reunión, que se celebrará en el Ayuntamiento, para tratar del abastecimiento de Zaragoza.

Los harineros han ofrecido al gobernador 3.000 sacos de harina al precio marcado por la tasa.

LOS OBREROS

DEL CAMPO

Preparando huelgas

VALENCIA 21.—Los obreros del campo del pueblo de Almusafes, están dispuestos a declararse en huelga mañana si los patronos no acceden a concederles ocho horas de jornada y aumento de jornal.

Los propietarios parece que no están dispuestos a acceder a estas peticiones, a pesar de que la huelga les causaría mucho perjuicio por la proximidad de la recolección, que tiene que hacerse antes de que el calor sea más intenso.

ZARAGOZA 21.—Dion de Carriñena que se ha solucionado la huelga de los braceros del campo.

Los patronos accedieron a las peticiones solicitadas. Hoy se reanudarán los trabajos.

MURCIA 21.—Una Comisión de obreros

de acuerdo con los mineros y segadores de los términos de Cartagena y La Unión, está realizando activa propaganda en los pueblos para conseguir que los segadores no asudan al trabajo si no se les abona un jornal de seis pesetas y media.

Situación interior

Disgusto entre los viticultores

BARCELONA 21.—En las comarcas vinícolas se nota profundo disgusto, por no haberse como se esperaba, al Consejo comarcal de Francia, por cuyo motivo queda paralizada toda la actividad de los viticultores.

Un diario de la mañana, comprendiendo de este asunto, si bien lamenta esos perjuicios que sufren los cosecheros de vinos, hace notar que no obstante la falta de exportación de los vinos, estos vendidos a los mismos precios, por sus posesores profetas que se agitan en la bolsa antes que vendiendo a precios moderados.

SESION INAUGURAL

Congreso de Economía Nacional

(SERVICIO TELEFÓNICO)

VALENCIA 21.—A las siete de la tarde se ha verificado en el paraninfo de la Universidad la sesión inaugural del Congreso de Economía Nacional. Asistió muchísimo público.

Presidió el gobernador, en representación del ministro de Fomento, y se sentaron en el estrado el Arzobispo, capitán general, conde de Montornès, representante del ayuntamiento de Montornès, representante de Fomento y presidente de la Diputación.

Abierta la sesión, el secretario, Sr. Beltrán leyó la Memoria, haciendo numerosas consideraciones sobre la economía bajo un aspecto social y político.

Después habló el catedrático de la Universidad Sr. Zuzunabarro, tratando de la economía de los pueblos.

El gobernador pronunció breves palabras declarando abierto al Congreso.

Las sesiones continuarán mañana.

LA MISION URUGUAYA

Visita al cuartel de María Cristina

La Misión militar del Uruguay visitó ayer mañana el cuartel de María Cristina, donde se aloja el regimiento de Infantería de Wad-Rás, número 50.

En la puerta del cuartel esperaban al general y oficiales del Uruguay el general de la brigada Sr. Figueroa, y el jefe accidental del regimiento, teniente coronel D. Eusebio Suárez Bustillo, que los enseñó todas las dependencias y material regimental. Presenciaron varios ejercicios de manejo del arma, quedando muy satisfechos de la brillante instrucción de los soldados del regimiento.

Revisaron también el campamento que en las inmediaciones del cuartel tiene el regimiento, con cerca de seiscientos hombres, por no tener local suficiente con motivo de la incorporación de los reclutas del cupo de instrucción.

Terminada la visita, en el cuarto de banderas se obsequió a los militares extranjeros con un lunch, y se brindó por la prosperidad de España y del Uruguay.

La Misión militar del Uruguay hizo presente al jefe del regimiento la excelente impresión que le causó la visita, por el buen estado de instrucción y disciplina de los soldados.

SUCESOS

Intoxicación.—Por ingerir equivocadamente lejía, sufrió una intoxicación de proporción reservada Nicolás Braña Parredo, de cuya patria y cinco años, domiciliado en el paeo de Estremadura, 12.

Accidente del trabajo.—Al cargar un pian en un carro, en el Campo de Retiro, se causó lesiones múltiples, de proporción reservada, en el brazo y codo izquierdos, Antonio Grajano Fernández, de cincuenta y siete años, domiciliado en la Carrera de San Francisco, 9. Fué conducido al Hospital General.

Chanta la propiedad.—A D. Pedro Estang, le hurtaron el deshecho de su domicilio Fernando del Sacramento, 8, hasta un valor de más de 25 pesetas.

Herido.—Herido y herido por un tiro de Jerez a Eduardo Saura, y cuando este las des tapó notó que el pecho había sido sustituido por el hueso de la espina.

“Aumento de familia” (HISTÓRICO)

No sé si serán chochoceros de tío cura, si serán chifladura de artista—dado que yo mezoza tan excoles dictado—que queremos ver quinientosdadas exquisitoses en lo que después de todo quizá no sea más que pura nada; pero tengo para mí que merece ser contada, sin quitar punto ni coma, la interjú que acabo de sostener con el Sr. D. Juan Muñoz y Pichardo, persona de... una pesecta de edad, que todo no ha de ser centarla por duros.

Llegué de Sevilla, y lo mismo fue verme que venirse hacia mí corriendo, con los brazos abiertos, con ese desato de alegría de los niños... cuando entrevén juguetes y bombones. Lo besé y lo achuché, y hasta lo rometé en el aire, y lo zarandé a mi sabor, y cuando lo solté en el suelo, se me montó sobre las rodillas, para decirme, con una alegría rayana en el entusiasmo:

—¡Tengo una caba! —
—¿Una caba? —
—¡No! ¡una caba! ¡una caba... que tiene cuerno!... de canal... —
—¿Con que una caba? —
—Me la ha dao tita Zora. —
—¿Tita Flora? —
—¡Zorro! ¡pa mi zolo! —
El para mí solo equivale, en la legislación de los niños, a la nuda propiedad, con la quietud y pacífica posesión. ¡Una escritural! —
—¡Y caba lechosa! ¡y tiene mucha espuma y está muy rica! —
Y asentado este preliminar, que juzgo necesario, para la cabal inteligencia, por parte de mí, del noticiero estrepando, que invade toda su alma y sacaba por entero su corazón, prosiguió, poniendo en el acento un mundo de ternura. ¡Ora el lector que casi se le saltan las lágrimas al decirlo! —
—¡Y tiene un chivito! —
—¿Un chivito?? —
—¡Pa que mame! —
—¡Ah, picaro, más que picaro!... ¡Beberte la leche, tan rica como está!... ¡Déjate que lo coja! —
Y persuadido mi interlocutor de la sagrada del derecho natural, tan sagrado que ni el mismo derecho divino lo anula, sino antes, las sanciones y garantías, añadió, para desarmarme contra el chivito: —
—¡Zi es tu niño!... ¡Zi la caba es su maddel! —
—¡Ah, ya! Y vamos a ver—hubo de interrogarle, interesado ya realmente por todas aquellas cosas tan peregrinas—: ¿a cuál de los dos quieres tú más? ¿A la caba, que da leche, y está tan rica, o al tantito del chivito... que se la bebe? —
Y me miró, como si la pregunta le ofendiera. Y se sintió pensativo, como se dicen las cosas que se tienen más que sabidas, sin vacilar, contestó, moviendo de arriba abajo la cabeza, con entonación dogmática: —
—¡A mi chivito! —
—¿Y por qué? —
—¡Y, palabra de caballero, que se me saltan las lágrimas cuando él me la respuesta. —
—¡Poque... ó mu queshito y tiene cío. —
Le di un chaparrón de besos, por la generosidad que entrañaba la respuesta, y torné a preguntarle: —
—¿Y por que sabes tú que tiene frío? —
—¡Poque llora en é codo, y le pono mi godda y mi guazana va que no llode. —

EL CONVENIO CON FRANCIA

Disgusto entre los viticultores

BARCELONA 21.—En las comarcas vinícolas se nota profundo disgusto, por no haberse como se esperaba, al Consejo comarcal de Francia, por cuyo motivo queda paralizada toda la actividad de los viticultores.

Un diario de la mañana, comprendiendo de este asunto, si bien lamenta esos perjuicios que sufren los cosecheros de vinos, hace notar que no obstante la falta de exportación de los vinos, estos vendidos a los mismos precios, por sus posesores profetas que se agitan en la bolsa antes que vendiendo a precios moderados.

SESION INAUGURAL

Congreso de Economía Nacional

(SERVICIO TELEFÓNICO)

VALENCIA 21.—A las siete de la tarde se ha verificado en el paraninfo de la Universidad la sesión inaugural del Congreso de Economía Nacional. Asistió muchísimo público.

Presidió el gobernador, en representación del ministro de Fomento, y se sentaron en el estrado el Arzobispo, capitán general, conde de Montornès, representante del ayuntamiento de Montornès, representante de Fomento y presidente de la Diputación.

Abierta la sesión, el secretario, Sr. Beltrán leyó la Memoria, haciendo numerosas consideraciones sobre la economía bajo un aspecto social y político.

Después habló el catedrático de la Universidad Sr. Zuzunabarro, tratando de la economía de los pueblos.

El gobernador pronunció breves palabras declarando abierto al Congreso.

Las sesiones continuarán mañana.

LA MISION URUGUAYA

Visita al cuartel de María Cristina

La Misión militar del Uruguay visitó ayer mañana el cuartel de María Cristina, donde se aloja el regimiento de Infantería de Wad-Rás, número 50.

En la puerta del cuartel esperaban al general y oficiales del Uruguay el general de la brigada Sr. Figueroa, y el jefe accidental del regimiento, teniente coronel D. Eusebio Suárez Bustillo, que los enseñó todas las dependencias y material regimental. Presenciaron varios ejercicios de manejo del arma, quedando muy satisfechos de la brillante instrucción de los soldados del regimiento.

Revisaron también el campamento que en las inmediaciones del cuartel tiene el regimiento, con cerca de seiscientos hombres, por no tener local suficiente con motivo de la incorporación de los reclutas del cupo de instrucción.

Terminada la visita, en el cuarto de banderas se obsequió a los militares extranjeros con un lunch, y se brindó por la prosperidad de España y del Uruguay.

La Misión militar del Uruguay hizo presente al jefe del regimiento la excelente impresión que le causó la visita, por el buen estado de instrucción y disciplina de los soldados.

SUCESOS

Intoxicación.—Por ingerir equivocadamente lejía, sufrió una intoxicación de proporción reservada Nicolás Braña Parredo, de cuya patria y cinco años, domiciliado en el paeo de Estremadura, 12.

Accidente del trabajo.—Al cargar un pian en un carro, en el Campo de Retiro, se causó lesiones múltiples, de proporción reservada, en el brazo y codo izquierdos, Antonio Grajano Fernández, de cincuenta y siete años, domiciliado en la Carrera de San Francisco, 9. Fué conducido al Hospital General.

Chanta la propiedad.—A D. Pedro Estang, le hurtaron el deshecho de su domicilio Fernando del Sacramento, 8, hasta un valor de más de 25 pesetas.

Herido.—Herido y herido por un tiro de Jerez a Eduardo Saura, y cuando este las des tapó notó que el pecho había sido sustituido por el hueso de la espina.

“Aumento de familia” (HISTÓRICO)

No sé si serán chochoceros de tío cura, si serán chifladura de artista—dado que yo mezoza tan excoles dictado—que queremos ver quinientosdadas exquisitoses en lo que después de todo quizá no sea más que pura nada; pero tengo para mí que merece ser contada, sin quitar punto ni coma, la interjú que acabo de sostener con el Sr. D. Juan Muñoz y Pichardo, persona de... una pesecta de edad, que todo no ha de ser centarla por duros.

Llegué de Sevilla, y lo mismo fue verme que venirse hacia mí corriendo, con los brazos abiertos, con ese desato de alegría de los niños... cuando entrevén juguetes y bombones. Lo besé y lo achuché, y hasta lo rometé en el aire, y lo zarandé a mi sabor, y cuando lo solté en el suelo, se me montó sobre las rodillas, para decirme, con una alegría rayana en el entusiasmo:

—¡Tengo una caba! —
—¿Una caba? —
—¡No! ¡una caba! ¡una caba... que tiene cuerno!... de canal... —
—¿Con que una caba? —
—Me la ha dao tita Zora. —
—¿Tita Flora? —
—¡Zorro! ¡pa mi zolo! —
El para mí solo equivale, en la legislación de los niños, a la nuda propiedad, con la quietud y pacífica posesión. ¡Una escritural! —
—¡Y caba lechosa! ¡y tiene mucha espuma y está muy rica! —
Y asentado este preliminar, que juzgo necesario, para la cabal inteligencia, por parte de mí, del noticiero estrepando, que invade toda su alma y sacaba por entero su corazón, prosiguió, poniendo en el acento un mundo de ternura. ¡Ora el lector que casi se le saltan las lágrimas al decirlo! —
—¡Y tiene un chivito! —
—¿Un chivito?? —
—¡Pa que mame! —
—¡Ah, picaro, más que picaro!... ¡Beberte la leche, tan rica como está!... ¡Déjate que lo coja! —
Y persuadido mi interlocutor de la sagrada del derecho natural, tan sagrado que ni el mismo derecho divino lo anula, sino antes, las sanciones y garantías, añadió, para desarmarme contra el chivito: —
—¡Zi es tu niño!... ¡Zi la caba es su maddel! —
—¡Ah, ya! Y vamos a ver—hubo de interrogarle, interesado ya realmente por todas aquellas cosas tan peregrinas—: ¿a cuál de los dos quieres tú más? ¿A la caba, que da leche, y está tan rica, o al tantito del chivito... que se la bebe? —
Y me miró, como si la pregunta le ofendiera. Y se sintió pensativo, como se dicen las cosas que se tienen más que sabidas, sin vacilar, contestó, moviendo de arriba abajo la cabeza, con entonación dogmática: —
—¡A mi chivito! —
—¿Y por qué? —
—¡Y, palabra de caballero, que se me saltan las lágrimas cuando él me la respuesta. —
—¡Poque... ó mu queshito y tiene cío. —
Le di un chaparrón de besos, por la generosidad que entrañaba la respuesta, y torné a preguntarle: —
—¿Y por que sabes tú que tiene frío? —
—¡Poque llora en é codo, y le pono mi godda y mi guazana va que no llode. —

Juan F. MUÑOZ PABON

Hicijos, 1918.

Notas políticas

Hoy empezará el debate sobre los sucesos de Agosto

Cinco importantes proyectos de ley.—Se aumenta la tarifa del impuesto de sucesiones.—Otro régimen para la circulación monetaria: desde el 1.º de Julio de 1919 regirá el patrón oro

EN LA PRESIDENCIA

Por la Presidencia del Consejo de Ministros se ha tramitado ya la contestación que, con arreglo a los nuevos reglamentos de las Cámaras, da el Gobierno a las mismas sobre la toma en consideración de algunas proposiciones de ley presentadas por varios señores senadores y diputados.

El Sr. Maura despachó a primera hora con Su Majestad, recibiendo luego en la Presidencia distintas visitas, entre ellas la del ex ministro Sr. Urquiza, despidiendo también con el subsecretario.

El presidente del Consejo regresó después al Palacio para acompañar a su señora en la audiencia que tenía concedida para hoy; y se propuso acudir a la Academia de Jurisprudencia para votar al Sr. González Beasá y los demás vocales de la Junta, cuya renovación se verificó hoy.

EN EL ESTADO

Una visita al ministro

Entre las visitas recibidas por el Sr. Dato en su despacho oficial del Ministerio de Estado figura la del ex ministro de Hacienda Sr. Urquiza.

Recepción diplomática

En el Ministerio de Estado se verificó la recepción diplomática que fué suspendida el día anterior.

Asistieron casi todos los embajadores, ministros plenipotenciarios y jefes de Misión que se encuentran en Madrid.

EN EL SENADO

Varias noticias

Mañana se constituirán las nuevas Comisiones, conforme se dispone en el nuevo reglamento de la Cámara.

Se tropieza para ello con varias dificultades, porque son muchos los senadores que quieren figurar en las Comisiones.

Para la de Fomento, por ejemplo, son 40 los aspirantes.

El ministro de Fomento acudió a la Comisión del Senado que entiende en el proyecto referente a las sales potásicas, cambiando impresiones sobre las líneas generales del asunto.

El Sr. Cambó manifestó luego que tardará al dictamen algunos días, puesto que la Comisión, hasta ahora, había estudiado el proyecto en general, sin examinar el detalle.

Se reunió ayer en el Senado la Comisión dictaminadora en el proyecto de Tribunales para niños, para proseguir el estudio del mismo.

Llegada del ministro de Fomento

Ayer mañana llegó a Madrid el ministro de Fomento, Sr. Cambó.

EN EL CONGRESO

Proyecto de ley

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

Régimen monetario

Artículo 1.º A partir del 1 de Julio de 1919 quedará modificado el régimen monetario que estableció el decreto ley de 19 de Octubre de 1908, en el sentido de que solamente tendrán curso legal limitados las monedas de oro sueltas y las que se acuñen con sujeción al citado decreto ley.

En su virtud, las monedas de plata de cinco pesetas que se hallan en circulación compartirán con las demás de dicho metal el carácter de moneda divisionaria, no pudiendo exigirse la admisión de las mismas en los pagos entre particulares por cantidad superior a 50 pesetas, con la sola excepción de las cajas del Tesoro público, que las recibirán sin limitación alguna.

Se autoriza al Gobierno para elevar circunstancialmente el expresado límite en los pagos del Estado durante el período de desmonetización a que se refiere el artículo quinto.

Art. 2.º El Gobierno procederá inmediatamente a colocar la Fábrica Nacional de la Moneda en condiciones de funcionamiento, adquiriendo el material necesario por los medios que considere más rápidos y eficaces, y considerando al efecto comprendidos en el presupuesto de gastos para el año actual los créditos indispensables destinados a dicha atención.

Art. 3.º En tanto se fabrica la cantidad de moneda nacional necesaria para abastecer las necesidades de la circulación, tendrán curso legal en España desde la fecha fijada por el artículo primero y hasta que se disponga su refundición las monedas de oro extranjeras que al efecto se habiliten mediante la estampación de un cuño en que conste su equivalencia en pesetas y fracción de esta unidad en su caso.

No podrán habilitarse para circulación las monedas cuyas condiciones intrínsecas o consecuentes de desgaste por uso u otra causa

no correspondan de hecho a las que legalmente deban reunir.

Art. 4.º Comenzarán los trabajos de acuñación el 1 de Julio de 1919.

Art. 5.º Se procederá con toda la rapidez que las circunstancias consientan a la desmonetización y venta de la plata sobrante desde 1 de Julio de 1919, que entrará en pleno vigor el patrón de oro.

Entretanto, queda el Gobierno autorizado para determinar la cantidad y clase de moneda cuya refundición considere que deba acometerse desde luego.

Art. 6.º Para los gastos que ocasione la refundición y venta de la moneda de plata se autoriza un crédito ilimitado en los presupuestos, debiendo aplicarse anualmente diez millones de pesetas, cuando menos.

Art. 7.º Se autoriza al Gobierno para amortizar total o parcialmente la Deuda perpetua exterior, así como para negociar Deuda interior por la cantidad necesaria hasta la extinción definitiva de aquella.

El producto de las ventas de plata que se realicen en los mercados extranjeros podrá aplicarse al reembolso de la Deuda exterior no domiciliada en España.

Art. 8.º Durante el período de desmonetización de la plata sobrante no se acuñarán monedas de oro de valor superior a 20 pesetas, quedando sin curso legal desde 1 de Enero de 1919 los billetes de 25 pesetas, que el Banco de España retirará de la circulación.

Se autoriza al Gobierno para suspender la medida si las circunstancias lo aconsejaren.

Art. 9.º La participación o intervención que el Banco de emisión haya de tener en la refundición y venta de la plata constituirá una de las bases con arreglo a las cuales habrá de concederse en su día el privilegio de emisión de billetes al portador.

Impuesto sobre azúcares y glucosas

La ley que regula el impuesto sobre el azúcar y la glucosa nacional se modifica, estableciendo el impuesto sobre el azúcar de 35 pesetas, y el de la glucosa, 17,50 por cada 100 kilogramos.

Se modifican también los tipos de devolución.

Reaseguro de incendios

Las Compañías, Sociedades, Asociaciones y personas naturales nacionales y extranjeras, autorizadas para realizar operaciones de seguro contra incendios, están obligadas a ceder en reaseguro al Estado sobre los contratos relativos a riesgos que radiquen en España, posesiones españolas y zonas del protectorado español, y que otorguen, a partir de la vigencia de esta ley, una cuota de participación en todas las sumas que excedan de las cantidades que conseryen por cuenta propia y bajo su sola responsabilidad, las cuales se denominan técnicamente excedentes del pleno de conservación.

El proyecto contiene algunas excepciones.

Impuesto del timbre

Los efectos timbrados en todas sus agrupaciones, excepto en el papel judicial, licencia de caza y uso de armas y pasajes y timbres de Correos y Telégrafos, quedarán reducidos a las clases de los precios de 1, 2, 5, 10, 25, 50 y 100 pesetas, y de los inferiores a una, quedando suprimidos todos los demás.

Se concede transitoriamente un plazo de tres meses para que puedan ser presentados y legalizados los documentos que no se hallen expedidos en el papel timbrado correspondiente.

Se revisarán todas las franquicias postales, concedidas hasta ahora. Entre los recargos que se establecen figuran los documentos de creación, rehabilitación y sucesión de títulos notariales, concesión de cruces y demás grados de órdenes, autorización de títulos y condecoraciones extranjeras y concesión de honores a los que corresponden doble timbre del actual.

Se exceptúan las cruces de San Fernando. Se modifican también todos los tipos de timbre para los efectos comerciales y bancarios.

El tipo para concertar con empresa de espectáculos públicos no será inferior al 60 por 100 del importe del máximo producto íntegro del espectáculo en toros y novillos, y el 40 en los demás casos.

Se determina claramente el impuesto sobre las diversas clases de anuncios.

Son responsables solidariamente del pago del impuesto el favorecido con el anuncio, el propietario del lugar donde se fije y la empresa anunciadora; los denunciados tendrán derecho a las dos terceras partes de las multas.

Se fija en una peseta el impuesto por cada baraja o juego de naipes; las que tengan dibujos distintos de la española tributarán por 1,50 pesetas.

Derechos reales

La tarifa del impuesto de sucesiones se sustituirá, para todos los actos sujetos al mismo,

desde el mes siguiente a la promulgación de esta ley, por la siguiente:

Línea recta legítima y legitimada, del 1 por 100 al 8,50.

Idem recta natural y de adopción, del 8,50 al 7,50.

Cónyuge por la porción legítima, del 2 al 5. Cónyuge por la no legítima, del 6 al 9.

Colaterales de segundo grado, del 10 al 14. Idem de tercer grado, del 12 al 16.

Idem de cuarto grado, del 14 al 18. Idem de quinto grado, del 18 al 25.

Idem del sexto, del 18 al 25.

Idem de grados más remotos y extraños, del 18 al 25.

En favor del alma, del 16 al 28.

El impuesto sobre los bienes de personas jurídicas se liquidará en lo sucesivo al tipo de 0,20 por 100, excepto para las cuotas de los años de 1911 y 1912.

debe el mes siguiente a la promulgación de esta ley, por la siguiente:

Línea recta legítima y legitimada, del 1 por 100 al 8,50.

Idem recta natural y de adopción, del 8,50 al 7,50.

Cónyuge por la porción legítima, del 2 al 5. Cónyuge por la no legítima, del 6 al 9.

Colaterales de segundo grado, del 10 al 14. Idem de tercer grado, del 12 al 16.

Idem de cuarto grado, del 14 al 18. Idem de quinto grado, del 18 al 25.

Idem del sexto, del 18 al 25.

Idem de grados más remotos y extraños, del 18 al 25.

En favor del alma, del 16 al 28.

El impuesto sobre los bienes de personas jurídicas se liquidará en lo sucesivo al tipo de 0,20 por 100, excepto para las cuotas de los años de 1911 y 1912.

Los sucesos de Agosto

El presidente del Congreso manifestó ayer su propósito de que hoy comience la discusión del dictamen relativo a los decretos de suspensión de garantías, que dará lugar al debate sobre los sucesos de Agosto.

El diputado Sr. Domingo ha reclamado, y ya han sido pedidas por la Secretaría del Congreso, todas las sumergidas y causas inatendidas con motivo de aquella revuelta.

Según parece, será el Sr. Angulo el que inicie el debate; pero en él tomarán parte todos los individuos del Comité y algunos diputados más de la extrema izquierda.

La jornada mercantil

Si las horas de la sesión de hoy dejan espacio para ello, el Sr. Villanueva intentará poner a debate el dictamen relativo al proyecto que regula la jornada de la dependencia mercantil.

No puede decirse más sino que se intentará poner a debate, porque algunos diputados que piensan intervenir en él se opondrán a que a este proyecto se le reete la importancia que tiene dejando su discusión para rellenar de los ratos perdidos entre otros asuntos.

A este dictamen ha presentado una enmienda el Sr. D'Angelo, por la que se incluye a los dependientes de escritorio entre los que han de disfrutar de los beneficios de esta ley. Esta enmienda no será aceptada, porque parece que la Comisión entiende que en el dictamen está comprendida esta clase de dependencia, y así lo manifestará en el momento oportuno.

El Paseo Marítimo

La discusión de este proyecto no va por caminos tan rápidos ni tan pacíficos como esperaban algunos, entre ellos su mismo autor.

Entre las dificultades con que ha de tropezar figura la enmienda presentada por el Sr. Frances Rodríguez en el sentido de ampliar la concesión a todos los puertos que estén en iguales condiciones que Barcelona.

El presidente del Congreso se propone separar, para reanudar la interrumpida discusión, aprovechando la retirada del dictamen para modificarlo, a que entre la Comisión, el Gobierno y los diputados interesados en el proyecto se produzca una coincidencia que permita aligerar la discusión.

Para tratar de este asunto se reunieron en una sesión del Congreso los diputados catalanes con una representación del Ayuntamiento de Barcelona.

Las Reformas militares

En la sesión de ayer fué leído, y quedó sobre la mesa, el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de Bases para la reorganización del Ejército.

Los diputados médicos y farmacéuticos

Ayer mañana, a las doce, se reunieron en el Congreso el grupo de diputados médicos y farmacéuticos, bajo la presidencia del señor Frances Rodríguez. Asistieron los Sres. Pi y Suñer, Gil y Morte, Gimeno, Alvarez Villamil, Llanés, Fatás, y Villalobos, como secretario.

Se acordó pedir a la Junta de Senadores médicos y farmacéuticos tratar en conjunto de la acción parlamentaria que ha de ejercer en ambas Cámaras.

Visitar al ministro de Hacienda para interesarle en el pago a algunos subdelegados de Medicina de derechos no satisfechos.

Solicitar del ministro de Gracia y Justicia que lleve al presupuesto el pago de los médicos forenses, en cumplimiento del Real decreto del Sr. Burgos Mazo.

Pedir audiencia al ministro de la Gobernación para hablarle en favor del pago por el Estado de los médicos titulares.

El grupo parlamentario de médicos y farmacéuticos diputados se propone tratar conjuntamente no sólo de los intereses de clase, sino de la acción legislativa en trascendentes los asuntos sanitarios.

POLITICA EN PROVINCIAS

El director general de Obras Públicas

MURCIA 21.—Ha llegado el director general de Obras Públicas.

Esta noche será obsequiado con un banquete, y mañana marchará a su finca de Sanfoña.

COTIZACIONES DE BOLSAS

DIA 20 DE MAYO DE 1918

MADRID

Fondos públicos

Table with 2 columns: Fondo, Precio. Includes items like Serie F de 60.000 ptas. nominales, D 12.500, B 6.000, etc.

4 por 100 Interior

Table with 2 columns: Fondo, Precio. Includes items like Serie F de 24.000 ptas. nominales, D 12.500, B 6.000, etc.

4 por 100 Exterior

Table with 2 columns: Fondo, Precio. Includes items like Serie F de 24.000 ptas. nominales, D 12.500, B 6.000, etc.

4 por 100 Amortizable

Table with 2 columns: Fondo, Precio. Includes items like Serie F de 24.000 ptas. nominales, D 12.500, B 6.000, etc.

4 por 100 Amortizable

Table with 2 columns: Fondo, Precio. Includes items like Serie F de 24.000 ptas. nominales, D 12.500, B 6.000, etc.

4 por 100 Amortizable

Table with 2 columns: Fondo, Precio. Includes items like Serie F de 24.000 ptas. nominales, D 12.500, B 6.000, etc.

4 por 100 Amortizable

Table with 2 columns: Fondo, Precio. Includes items like Serie F de 24.000 ptas. nominales, D 12.500, B 6.000, etc.

4 por 100 Amortizable

Table with 2 columns: Fondo, Precio. Includes items like Serie F de 24.000 ptas. nominales, D 12.500, B 6.000, etc.

4 por 100 Amortizable

Table with 2 columns: Fondo, Precio. Includes items like Serie F de 24.000 ptas. nominales, D 12.500, B 6.000, etc.

4 por 100 Amortizable

Table with 2 columns: Fondo, Precio. Includes items like Serie F de 24.000 ptas. nominales, D 12.500, B 6.000, etc.

4 por 100 Amortizable

Table with 2 columns: Fondo, Precio. Includes items like Serie F de 24.000 ptas. nominales, D 12.500, B 6.000, etc.

4 por 100 Amortizable

Table with 2 columns: Fondo, Precio. Includes items like Serie F de 24.000 ptas. nominales, D 12.500, B 6.000, etc.

4 por 100 Amortizable

Table with 2 columns: Fondo, Precio. Includes items like Serie F de 24.000 ptas. nominales, D 12.500, B 6.000, etc.

4 por 100 Amortizable

Table with 2 columns: Fondo, Precio. Includes items like Serie F de 24.000 ptas. nominales, D 12.500, B 6.000, etc.

4 por 100 Amortizable

Table with 2 columns: Fondo, Precio. Includes items like Serie F de 24.000 ptas. nominales, D 12.500, B 6.000, etc.

4 por 100 Amortizable

Table with 2 columns: Fondo, Precio. Includes items like Serie F de 24.000 ptas. nominales, D 12.500, B 6.000, etc.

4 por 100 Amortizable

Table with 2 columns: Fondo, Precio. Includes items like Serie F de 24.000 ptas. nominales, D 12.500, B 6.000, etc.

4 por 100 Amortizable

Table with 2 columns: Fondo, Precio. Includes items like Serie F de 24.000 ptas. nominales, D 12.500, B 6.000, etc.

CASA REAL

La Reina Cristina, coronel honorario

Su Majestad la Reina Doña María Cristina ha sido cumplimentada por una Comisión de jefes y oficiales del regimiento de Cazadores de Caballería que lleva su nombre.

Presidía la Comisión el coronel del regimiento, D. Luis Díaz Figueroa, y a ella se había agregado el primer caballero de Su Majestad el Rey, duque de la Unión de Cuba, oficial honorario del regimiento de María Cristina.

Los comisionados hicieron entrega a la Reina Madre de las insignias y galas de un batón pequeño de mando, cuyo puño de oro y brillantes lleva la cifra del regimiento, y de dos artículos purgamientos, en los que se reproducía el decreto nombrándola coronel honorario y la orden de la plaza en que se dio cuenta del nombramiento.

Su Majestad la Reina Doña Cristina, después de recibir las insignias, se puso al frente de los comisionados, y ya como coronel honorario pasó a cumplimentar a su augusto hijo.

Doña Cristina recibió también la visita de D. Antonio Maura y señora, y la del ministro de Noruega, acompañado de su distinguida esposa, que le dieron el pésame por el fallecimiento de su nieta la Infanta Doña Pilar.

Audiencias con los Reyes

Con Su Majestad el Rey despacharon a la hora de costumbre el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Después recibió el Soberano en audiencia a los señores Obispos de Oriado y Ciudad Real, marqués de Peralta, Rambla y Montes, a D. Antonio Muntañola y D. Julián Lecanbra.

También ofrecieron sus respetos al Monarca el ex ministro conde de Esteban Collantes y el presidente del Supremo, Sr. Ciudad Auriol.

Su Majestad la Reina Doña Victoria recibió en audiencia a la marquesa de Cañada Honda, con una Comisión de señoras, que invitó a la Soberana a una función que en breve se celebrará a beneficio de las Religiosas Salesianas, y a la señora de Sanjuan.

Doña Victoria fué cumplimentada por las señoras duquesas de Parcent, Allaga y Victoria, marquesas de Ivanrey y condesa de Maccia, y por la señorita de Iturbide.

Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria fueron cumplimentados por don Antonio Maura y señora; marquesa del Muni e hijo, que les dieron las gracias por el pésame que se sirvieron enviarles con motivo del fallecimiento del Sr. León y Castillo, y por doña Carmen K. de Castro, viuda del ex ministro general Villar y Villate, 6 hija.

BOAS DE PLUMAS

Manteletas de Marabú. Sombreros para señora. Medias seda e hilo, todos colores, realiza una gran cantidad de...

GRANDES ALMAZANES DE SALDOS

Colectiva, 2 y 4, entlo. (segunda Progreso).

"PNAVERAL"

Eficaz contra la Tos ferina y catarra! más repete. En farmacias. Gayoso, Arana, 2.

AGUAS DE CESTONA

HIGADO, ESTREÑIMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. PRECIO: 1,25 EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Calzados PELAEZ

No tienen competencia... el mejor calzado para caballo. OLAVEL, NUM. 8

Búscanse Representantes

bien relacionados con la industria. Indtil ofrecerse sin este requisito. Matthe. Gruber. Bilbao.

El mejor CAFE

Los TES más SELECTOS

LA ESTRELLA

32, MONTERA, 32

LOS MEJORES CALZADOS

PRUDENCIO.—San Oestre, 5.

Gonzalo Hernández

Fábrica de sombreros para señora y niñas. Calle de la Paz, 15

TERMAS PALLARÉS

(SOCIEDAD ANONIMA)

Gran Casino-Teatro ALHAMA DE ARAGON

Informes: Bolsa, 2 (antigua Bolsa); T. 1.700.

HULES, PLUMEROS

LINOLEUM

DESUDADORES higiénicos para vestidos, modelos exclusivos. TELAS GOMADAS ESPECIALES PARA CAMAS, COERTINAS DE BANO, DENTALES. FABRICA FUNDADA EN 1850

JOAQUIN ROSIOH

Ronda San Pedro, 7

La mejor leche de vaca

GRANJA EL HENAR. Alcañá, 40, y Ballasta, 7. Teléfo. 2.102 y 2.802.

COMPRO

Toda clase de alfileres finos con brillantes, diamantes y perlas, antiguos, alambres, encajes, telas, broches, perlas, tablas, pianos gramófonos, discos, escopetas, armas, máquinas de escribir, máquinas fotográficas, prismáticos, bicicletas, papeletas del Monte, esta casa compra todo y paga su valor. Horta, 8, próximo a Gran Vía.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

En la Academia de Jurisprudencia

Ayer, a las siete y media de la tarde, pronunció una elocuente disertación el presidente de la sección de Derecho penal en la Academia de Jurisprudencia, D. José A. Ubeda en Ensa.

El objeto de su conferencia era cerrar el ciclo de estudios acerca del delito y de la pena, resumiendo los trabajos hechos y traspasando el sumario del próximo curso.

Empezó el Sr. Ubeda leyendo unas palabras de D. Antonio Maura—que ayer con la presidencia de la Academia—a propósito de las dificultades que ofrece la determinación de un tema.

LOTERIA NACIONAL VIDA RELIGIOSA

EL SORTEO DE AYER

Premios mayores

Table with columns: Nums., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like Oviedo-Albacete, Barcelona, etc.

Premiados con 500 pesetas

Table with columns: DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, VEINTE MIL, VEINTIDOS MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL. Lists winning numbers for each category.

SANTORAL Y CULTOS

Diá 22. Miércoles.—Temporales.—Santos Timoteo, Faustino, Custio y Emideo, mártires; Santos Eufemia y Julia, vírgenes; Quintina, vírgen y mártir; y Santa Rita de Casia, vírgen. La Misa y Oficio divino son del cuarto día de la infrascripta de Pentecostes, con rito semidoble y color encarnado.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico. Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Línea de Buenos Aires. Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de New-York, Cuba-Méjico. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.



Agua azoada CURACIÓN DE LOS CATARROS DEL PULMON, BRONQUIOS, LARINGE, FARINGE Y NARIZ 6, LOS MADRAZO, 6

PARA CASAS DE CAMPO jardines, patios, cascos, etc. muebles de junco esmaltado y junco medía, estilos americanos. Visítelos en esta casa. VERGARA, 1 (frente al Real).

PIELECITAS PRIMIZAS, usad caso preparado y evitaréis las gripes del pecho. CURACION RADICAL cuando existen. Depósitos y buenas farmacias. MADRID.

MARIA CANOSA Artículos para jardín, heladoras, armarios frigoríficos, termos, filtros, jaulas, cafeteras, etcétera. CRUZ, 31 y GATO, 2

REGALO INTERESANTE

Convencida de la excepcional calidad y de la eficacia de sus productos, la Fábrica de Perfumería "FISAN" da muestras gratis, segura de que el público ha de preferir sus preparaciones a todas sus similares.



para CONVALESCIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia Ortega, León, 13, Madrid. Labor. P. Puente Valcaeros.

Anuncios breves y económicos

Automoviles. Automoviles Ford, bastidor bajo. Armado Corcho, Santander. OVERLAND, marca preferida por SS. MM. De 4, 6 y 8 cilindros, entrega inmediata. Garaje Excelsoir, Alvarez de Baena, 7. Teléfono S-426.

ESPECTACULOS LOS DE HOY

PRINCESA.—A las 10. Zaza. LARA.—A las 6,15 y a las 10,15. La Inmaculada de los Dolores. INFANTA ISABEL.—A las 7. La aventura del coche.—A las 10,30. La casa de los pájaros. COMEDIA.—A las 10,30. Los pergaminos. ZARZUELA.—A las 6,30. La noche de Reyes. La canción del soldado y El olivar.—A las 10,30. Un héroe. La reina mora y La canción del olvido.

Corresponde el tercer premio de la lotería a los obreros

BILBAO 21.—En el sorteo de la lotería nacional ha tocado a esta villa el tercer premio. El billete se vendió en la administración de loterías número 18, y fue repartido por el popular vendedor José de San José. La mayor parte de los agraciados son obreros.

Advertisement for D. Rafael Oriol y García de los Ríos, Ingeniero del Cuerpo de Minas. Ha fallecido en Barruelo (Palencia) el día 21 de Mayo de 1918. Includes details of funeral arrangements.

Advertisement for J. DOMINGUEZ, Anuncios: Plaza del Matute, 8. EL DEBATE. Tarifa de Publicidad. Comunicados, línea... 8,00. Artículos industriales, línea... 5,00.

Advertisement for Caja de Crédito de la Confederación Nacional Católica Agraria. La colocación más segura y garantizada.

Advertisement for SANDALO PIZA Mil pesetas. al que presento Cápsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Piza y que curan todo pronto y radicalmente.

Advertisement for Imágenes y Crucifijos en talla y pasta de madera. Capillas, repisas, docenas, altares y reclinatorios. Restauración de imágenes.

Advertisement for «Academia de la Marina» Sección de adaptación especial para examen de ingreso en la Escuela Naval Militar en 1.º de Octubre.

Advertisement for LA CATALANA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE.

Advertisement for COMPRA COMPRO oro, platino, alhajas, antigüedades, abalorios, etcétera.

Advertisement for Retratos de Primera Comunion con precios especiales. BIEDMA, ALCALA, 23. Hay aceros.

Advertisement for AGENCIA DE PUBLICIDAD COLOMINA Director, A. Reyes Moreno. La más antigua de Madrid. Precios sin competencia.

Advertisement for FABRICANTES INDUSTRIALES Sociedades y calefacción a vapor con ingreso a la Caldera para toda clase de industria.

Advertisement for MUEBLES ARELLANO FABRICANTE Bureaux, clasificadores, ficheros, despachos. GABALLERO DE GRACIA, 11.

Advertisement for Camas doradas DORADO UNICO INALTE RABLE. UNICA FABRICA VERDAD EN MADRID. P. NILLLOS. ESPOZ Y MINA, 5.

Advertisement for El 606 del cerdo legítimo y reformado, marca registrada número 30.285. Único y exclusivo en España.

Advertisement for Loteria núm. 60 BARQUILLO, 23 y 25, MADRID. Remite a provincias y extranjero billetes ó décimos de todos sorteos.

Advertisement for INVENTO MARAVILLOSO para devolver los esbelos blancos a su color primitivo a los veinte días.

Advertisement for Nuevo Centro de Compraventa de fincas PLAZA DEL ANGEL, 15. Quienes tengan necesidad de comprar ó vender fincas en Madrid ó provincias.

Advertisement for FUERZA GRATIS MOTORES A VIENTO FIGUEROLA Medalla de oro. Prezos Artesianos. Bombas, Norias y demás aparatos elevadores.

Advertisement for DEPURATIVO ZEHCNAS CURA: Maravillosamente Avanzada, en todos sus periodos: Afecciones de la piel (Eczemas, Herpes, Urticaria, Forunculosis, etc., etc.).

Advertisement for VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Bernardino, 18. (Centinaria).

Advertisement for LA CATALANA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE.

Advertisement for COMPRA COMPRO oro, platino, alhajas, antigüedades, abalorios, etcétera.

Advertisement for Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa.

Advertisement for VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Bernardino, 18. (Centinaria).

Advertisement for BOLSA DEL TRABAJO Necesitan trabajo SERORITA joven, instruída, católica y con importantes referencias.

Advertisement for OFICINA Católica Colaboradora de la prensa. Necesitan trabajo SERORITA joven, instruída, católica y con importantes referencias.

Advertisement for BOLSA DEL TRABAJO Necesitan trabajo SERORITA joven, instruída, católica y con importantes referencias.

Advertisement for OFICINA Católica Colaboradora de la prensa. Necesitan trabajo SERORITA joven, instruída, católica y con importantes referencias.

Advertisement for OFICINA Católica Colaboradora de la prensa. Necesitan trabajo SERORITA joven, instruída, católica y con importantes referencias.

Advertisement for OFICINA Católica Colaboradora de la prensa. Necesitan trabajo SERORITA joven, instruída, católica y con importantes referencias.

Advertisement for OFICINA Católica Colaboradora de la prensa. Necesitan trabajo SERORITA joven, instruída, católica y con importantes referencias.

Advertisement for OFICINA Católica Colaboradora de la prensa. Necesitan trabajo SERORITA joven, instruída, católica y con importantes referencias.